

Acta Sesión Extraordinaria Nro. 01-EPMAPASC,E.P.-2024
DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ, E.P.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los dieciséis días del mes de enero del dos mil veinte y cuatro, a las 16h30, se lleva a cabo la Sesión extraordinaria Nro. 01 del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón de Santa Cruz, E.P., en el salón de los alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, en la cual se constatará la presencia de los siguientes miembros del Directorio:

Miembros del Directorio, Según Ordenanza Nro. 100-CC-GADMSC-2020

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Leda. Fanny Uribe López	Presidenta del Directorio EPMAPASC,E.P.
Dr. Milton Aguas San Miguel	Director de Desarrollo Productivo y Sostenible
Mgs. Santiago Naranjo Sánchez	Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.
Mgs. Alberto Antuan Barquet Guillen	Director de Planificación Institucional
Ing. Jaime Yáñez	Asamblea Ciudadana
Ing. Gonzalo Alulima Granda	Secretario del Directorio; Gerente General (E) EPMAPASC, E.P.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario del Directorio de la EPMAPASC, E.P., procede a verificar la constatación del quorum de los miembros que se encuentran presentes, por lo que, encontrándose 4 de los 5 miembros del Directorio, se constata el Quorum pertinente para la instalación de la Sesión Extraordinaria. Acude,

NOMBRE	ASISTENCIA
Leda. Fanny Uribe López	Presente
Ing. Estefanía Cortez en reemplazo del Dr. Milton Aguas San Miguel	Presente
Mgs. Santiago Naranjo Sánchez	Presente
Mgs. Alberto Antuan Barquet Guillen	Presente
Ing. Jaime Yáñez	Ausente

ORDEN DEL DÍA

Consecuentemente, el secretario del Directorio, da lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 01-EPMAPASC-EP-2024;
2. Corrección y Aclaración de Acción Personal Nro. 0001-GADMSC-EPMAPASC-2024 de fecha 11/1/2024, y cambio de fecha de inicio de Gerente General Titular con fecha de inicio 01 de enero de 2024.”;

El secretario del Directorio de EPMAPASC. E.P., pregunta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo aprobado de forma unánime.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 01-EPMAPASC-EP-2024;

Como primer punto, el Ing. Gonzalo Alulima Granda, secretario del Directorio de la EPMAPASC, E.P., da lectura al primer tema del orden del día de la Sesión Extraordinaria Nro.01-EPMAPASC-EP-2024, el cual versa sobre la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.01-EPMAPASC-EP-2024, teniendo como resultado que esta acta fue aprobada con 4 votos a favor.

NOMBRE	ORDEN DEL DÍA
Lcda. Fanny Uribe López	Aprobado
Lcda. Estefanía Cortez en reemplazo del Dr. Milton Aguas San Miguel	Aprobado
Mgs. Santiago Naranjo Sánchez	Aprobado
Mgs. Alberto Antuan Barquet Guillen	Aprobado
Ing. Jaime Yáñez	Ausente

SEGUNDO: CORRECCIÓN Y ACLARACIÓN DE ACCIÓN PERSONAL NRO. 0001-GADMSC-EPMAPASC-2024 DE FECHA 11/1/2024, Y CAMBIO DE FECHA DE INICIO DE GERENTE GENERAL TITULAR CON FECHA DE INICIO 01 DE ENERO DE 2024.

El Ing. Gonzalo Alulima Granda, secretario del Directorio de la EPMAPASC, E.P., da lectura al segundo punto del orden del día para conocimiento y aprobación, se informa que esta acta es sobre la aprobación o en contra del cambio de fecha de inicio de Gerente General Titular con fecha de inicio 01 de enero de 2024.

La Lcda. Fanny Uribe, presidenta del Directorio expone su criterio ante los miembros del Directorio que el orden del día “Corrección y Aclaración de Acción Personal Nro. 0001-GADMSC-EPMAPASC-2024 de fecha 11/1/2024, y cambio de fecha de inicio de Gerente General Titular con fecha de inicio 01 de enero de 2024” – primero no puede ser desde el 01 porque todavía estaba el Ing. Diego Ango hasta el domingo 07 de enero de 2024, y se estaría incumpliendo la norma, siendo que llama a un abogado del municipio para tener una base legal.

El Ing. Gonzalo Alulima indica que el Banco del Estado, envió un oficio que se concede desde 01 de enero de 2024 en adelante, y la Lcda. Fanny Uribe comenta que el nuevo Gerente fue designado a partir del 08 de enero de 2024, pero como se realiza la gestión siendo que el Ing. Diego Ango estaba encargado como Gerente hasta el viernes 05 (siendo que realiza sus funciones hasta el domingo 07). Siendo que el Viernes 05 de enero 2024 se celebra la primera sesión ordinaria 01-EPMAPASC-EP-2024 y se posesiona al Ing. Gonzalo Alulima como Gerente General Titular de la EPMAPASC, E.P. y el Gerente General quiere que se corrija desde el 01 de enero de 2024 la acción de personal emitido por el GADM Santa Cruz, y la presidenta del Directorio indica que no es correcto.

La Lcda. Fanny Uribe indica que el Banco del Estado dice que el Ing. Gonzalo Alulima tiene la licencia desde el 01 de enero de 2024, y el Ing. Gonzalo Alulima indica que el así sea el 01 de enero es feriado. La Lcda. Fanny Uribe indica que legalmente no procede porque había una persona (GERENTE GENERAL ENCARGADO) hasta el 05 de enero y no procede ponerle desde el 01 de enero.

El Abogado Anderson Michuy – Secretario del Consejo del FADM Santa Cruz, indica fechas de oficios presentado por el GADM Santa Cruz y el Banco del Estado en el mes de diciembre 2023, y la Lcda. Fanny Uribe indica que no se puede posesionarlo desde el primero porque estaba un gerente ya encargado, y ver la parte legal, El Abogado Anderson Michuy indica que el Gerente Encargado en su gestión ha firmado actos administrativos porque hay documentos firmados o delegaciones.

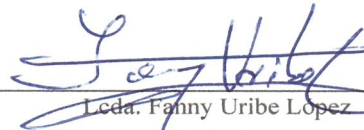
Lcda. Fanny Uribe, presidenta del Directorio indica que se deja asentado una razón por parte del GADM Santa Cruz, que no es procedente siendo que el Gerente (E) se encontraba en funciones. El voto es en contra porque el gerente anterior estuvo hasta el 05 y el actual Ing. Gonzalo Alulima esta posesionado desde el 08 de enero de 2024, por un error se puso en el orden del día por eso es el voto en contra; la Srta. Estefanía Cortez vota en contra; Mgs. Santiago Naranjo vota en contra, Mgs. Alberto Antuan Barquet Guillen voto en contra, y el señor Jaime Yáñez ausente.

Considerando esta aclaración, este punto fue en contra con cuatro (4) votos EN CONTRA.

NOMBRE	ORDEN DEL DÍA
Lcda. Fanny Uribe López	En contra
Lcda. Estefanía Cortez en reemplazo del Dr. Milton Aguas San Miguel	En contra
Mgs. Santiago Naranjo Sánchez	En contra
Mgs. Alberto Antuan Barquet Guillen	En contra
Ing. Jaime Yánez	Ausente

En virtud, por lo expuesto el Ing. Diego Andrés Ango Haro realizo sus funciones como Gerente General (E) de la EPMAPASC,E.P. del 01 de enero hasta el 07 de enero de 2024, mediante Acción Personal Nro. 0002-GADMSC-EPMAPASC-2023 emitido el 19 de diciembre de 2023; funciones que desempeñará hasta la designación del Gerente General Titular de la EPMAPASC, E.P. (Resolución Nro. EPMAPASC,E.P.-2023-0030-R), Es preciso indicar que al Ing. Gonzalo Efraín Alulima Granda se posesiona como Gerente General Titular de la EPMAPASC,E.P. mediante Acción de Personal Nro. 0001-GADMSC-EPMAPASC-2024 a partir del 08 de enero de 2024, en concordancia con la Resolución Nro. EPMAPASC,E.P.-2024-0001-R, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la presente Empresa Pública, en consecuencia será responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa, quien se deberá de forma exclusiva y a tiempo completo a las labores inherentes a su cargo.

Sin más puntos a tratar, se concluye la sesión Extraordinaria Nro. 01-EPMAPASC-EP-2024, siendo las 17h15 del 16 de enero del 2024.



Lcda. Fanny Uribe López

**PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
DE LA EPMAPASC, E.P.
ALCALDESA DEL CANTÓN SANTA CRUZ**



Ing. Gonzalo Alulima Granda

**SECRETARIO DEL DIRECTORIO GERENTE
GENERAL DE LA EPMAPASC, E.P.**